

regular el sistema de provisión de la plaza creada para el Cuerpo Facultativo en el Museo Arqueológico Provincial de Huelva, procede que por este Departamento, y a efectos de oposiciones y concursos, se efectúe la clasificación del expresado Museo, incluyéndole, por razón de los fondos que custodia, en el apartado que le corresponde del artículo primero del Decreto de 23 de diciembre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de enero siguiente).

En su virtud, haciendo uso de la autorización concedida en el artículo 19 del mencionado Decreto, y a propuesta de la Dirección General de Bellas Artes:

Este Ministerio ha dispuesto lo siguiente:

Artículo único.—A efectos de oposiciones y concursos de los funcionarios del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, queda incluido en el apartado a) del artículo primero del Decreto de 23 de diciembre de 1964 el Museo Arqueológico Provincial de Huelva.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos
Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de julio de 1969.—P. D., el Subsecretario, Alberto Monreal.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 23 de julio de 1969 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra de «Inglés» de Escuelas de Comercio.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la base séptima de la Orden de 21 de abril de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 23 de mayo), por la que se convocó a oposición, turno libre, la provisión de las cátedras de «Inglés», vacantes en las Escuelas de Comercio que figuran en el apartado 2) del anexo de dicha Orden.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el siguiente Tribunal que ha de juzgar las pruebas de la mencionada disciplina:

Tribunal titular

Presidente: Don Esteban Fujals Fontrodona, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid.

Vocales: Don Joaquín Entrambasaguas Peña, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid; don Francisco Fiol Pérez, Catedrático de la Escuela de Comercio de Las Palmas de Gran Canaria; don Román Torné Solé, Catedrático de la Escuela de Comercio de Sabadell, y don Ramón Sala Baiust, Catedrático de la Escuela de Comercio de Bilbao.

Tribunal suplente

Presidente: Don Rafael Lapesa Melgar, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid.

Vocales: Don Manuel Ballesteros Gaibros, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid; don José Guzmán Renshaw, Catedrático de la Escuela de Comercio de Valladolid; don José Ruiz Ibrico, Catedrático de la Escuela de Comercio de San Sebastián, y don Juan Antonio Rivas López, Catedrático de la Escuela de Comercio de Granada.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de julio de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Agustín de Asís.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 28 de julio de 1969 por la que se convoca concurso general de traslado para cubrir una plaza de Conservador en el Museo Arqueológico Provincial de Huelva.

Ilmo. Sr.: Vacante una plaza de Conservador en el Museo Arqueológico Provincial de Huelva.

Este Ministerio, en cumplimiento de lo que dispone el artículo segundo del Decreto de 23 de diciembre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de enero siguiente), ha resuelto convocar concurso general de traslado para cubrir dicha plaza, clasificada por Orden ministerial de 11 de julio del actual en el apartado A) del artículo primero del mencionado Decreto, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª Podrán tomar parte en este concurso todos los funcionarios del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos que reúnan los requisitos exigidos en el artículo segundo del referido Decreto.

2.ª El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

3.ª Las instancias, acompañadas de hojas de servicios y de la documentación acreditativa de los méritos que pudieran concurrir en cada solicitante, como asimismo la Memoria que señala el artículo quinto del citado Decreto—que habrá de reunir las características indicadas en el artículo 14 del mismo—y demás trabajos que los interesados quieran presentar y tengan relación directa con la expresada plaza, se dirigirán al Director general de Bellas Artes, y se presentarán o remitirán al Registro General del Departamento por cualquiera de los procedimientos a que se refiere el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de julio de 1969.—P. D., el Subsecretario, Alberto Monreal.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos a las oposiciones a cátedras de Escuelas de Comercio.

De conformidad con lo dispuesto en el número 6 de la Orden ministerial de 21 de abril de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de mayo), por la que se convocan oposiciones para la provisión de cátedras vacantes de «Aleman», «Inglés», «Contabilidad», «Matemáticas comerciales», «Hacienda y contabilidad pública», «Análisis matemático», «Economía y estadística», «Organización y administración de Empresas» y «Contabilidad aplicada» de Escuelas de Comercio.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Hacer pública la lista provisional de aspirantes admitidos a las oposiciones a cátedras de las citadas disciplinas, condicionando la inclusión de aquellos al margen de cuyo nombre figura (1) (2) (3) (4) a que por éstos se proceda a subsanar en el improrrogable plazo de quince días a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» las deficiencias observadas y que para cada uno de ellos se mencionan en el número segundo.

Aleman

Alvargonzález Elyra, Enriqueta (1) (2).
Alvarez Díez, Emilio.
Avilés Sánchez, Manuel.
Bosque Gros, Emilio.
Bueno Heimerle, Mario.
Cabero García, Enrique.
Cerroloza Asenjo Jaime.
Fuertes Castro, Juan (3).
Gómez de Segura Claramunt Emilia.
González Méndez, Jesús.
Huidobro Camarero, Teresa.
López Narrillos, José Luis.
Marín Casero, Mariano.
Martínez de la Hera, Julio.
Moreno García, José.
Onís Juárez, Santiago.
Orizaola Velázquez, José Luis.
Planellas Serra Nieves.
Quintana Font, Arturo.
Rodríguez Álvarez, José Luis.
Vázquez-Prada y Grande, María del Carmen.

Inglés

Aisa Allué, Mariano.
Bermejo Castro, Manuel.
Bosque Gros, Emilio.
Carrion Gafian, Juan.
Castan Cerezuela, María Pilar.
Devesa Vilela, Antonia.
Díaz Coto, María del Carmen.
Díaz Fonseca, Manuel.
Egea Ochoa de Arguozar, Jesús Lázaro.
Echevarría Rosales, María del Carmen.
Elena Roselló, Pilar.
Elizalde Esparza, José Luis.
Ferrera Mateos, María de los Angeles.
Gallego Fraile, José Antonio.
García González, Francisco José A.
Gómez Zorrilla y Contreras, José.
González Casado, Antonio.
González Nogueroles, María del Carmen.
Griñán Parés, Antonio José.
Gual Alós, Francisca.
Hernando Cambra, Juan José.
Herrer Garrido, Julia.

Hesias Tudela, Clementina (3).
López Ruiz, Manuel.
Lorenzana Lorenzana, María del Pilar.
Llorens Souto, María del Pilar.
Marín Perellón, Eulogio.
Martín Uriz, Ana María (3).
Melendo Gracia, Angel.
Montero Martínez, José.
Mora Mora Gaspar.
Montero Simón, Esperanza.
Navas del Campo Pilar.
Osorio Guillón, Mercedes (3).
Perez Millos, Elisa (3).
Prado Marcilla, María Teresa.
Pueyo León, Fernando (1) (3).
Roz Parra, Francisco Javier.
Rosell Cantarell, Salvador.
Ruiz Ibrico, José.
Ruiz Pérez, Antonio.
Sáez González, Manuela.
Saenz de la Calzada, Zuloaga.
Sanchis Willmann, Juana.
Santos Sanz, Montserrat.
Santos Olaide, Nieves.

Santoyo Mediavilla, Julio César.
Sevilla del Valle, María Teresa (3).
Tamarit Yervus, Vicente.
Torre Pliego, Emilia de la Paz.
Trosniowski Raschac, Waldemar.
Truyols Real, María Eugenia.
Viso Iglesias, Eloy.

Contabilidad

Almagro Pita, Antonio.
Armentia Castillo, Justo Alfredo.
Becker Gomez, Fernando.
Dominguez Alonso, Manuel.
Dosaigües Juliá, José.
Fernandez Centeno, Eliseo.
García Gainza, Mendizábel, Mauro.
García Pérez, María del Carmen.
García Ficher, Joaquín.
Gimeno Beltran, Antonio.
González de Quevedo y Alvarez, Joaquín.
Guerra Caceres, Juan Antonio.
Gutiérrez Pérez, Juan.
Larrea Mericaechevarría, Eduardo.
López Diaz, Antonio.
Luna Luque, Francisco Javier.
Marín García Antonio.
Morales Moreno, Francisco.
Noguero Salinas, Antonio.
Ortuño Abellán, Francisco.
Ozaita Ozaita, Francisco.
Paredes Pérez, Emilio.
Pérez Blanco, José.
Pérez Naya, Sara.
Pertuza Cremades, José.
Pirla García, Alejandro.
Querol Molina, María de las Mercedes.
Quesada Martín, Manuel.
Rodríguez Flórez de Quiñones, Francisco.
Román Gil, Isidoro.
Ruiz Bevia, Pedro.
Sánchez Tapiz, José.

Matemáticas comerciales

Alvarez Gómez, María Josefa.
Artis Ortuño, Manuel.
Balaguer Gonzalez, Jesús.
Campos Gil, José Santiago.
Escuder Valles, Roberto.
Fací Muñoz, Alfonso.
González Catalá, Vicente Tomás.
González de León, José María.
González Méndez, Manuel.
Goyanes Vilarino, Alfredo.
López Cachero, Manuel.
López Zumel, José María.
Martí Bellido, Vicente.
Martínez León, José.
Martínez Vázquez, Antonio.
Montero López, Manuel Antonio.
Moreno Carrillo, Domingo.
Muñoz Valcárcel, Fernando.
Paris Llompert, Andrés.
Pérez García, Francisco.
Ramos Herranz, José Antonio.
Rodríguez Benavides, Miguel.
Rodríguez Martínez, José.
Rodríguez de Torres, Manuel.
Sagashuy Sáenz de Lafuente, Angel.
Ruiz Bevia, Pedro.
Savall Criado, Luis.
Serván Fernández, Vicente.
Tamarit Gimeno, Rafael (2).
Tobornela García, Francisca.
Valenzuela García de Polavieja, María Dolores.
Vegas Asensio, Jesús María.
Viudez Agüera, Ginés.

Hacienda y contabilidad pública

Aleñar Fuster, Miguel.
Almagro Pita, Antonio.
Alvarez de Cienfuegos Campos, José.
Andrés Yebra, Pedro Gonzalo de.
Asenjo Martínez, Sergio Enrique.
Azuar Llorens, Rafael.
Bañales Baranda, Ramiro.
Barea Tejeiro, José.
Barril Dosset, Rafael.
Capdevila Salvá, Juan.
Casal Bravo, Manuel María.
Castañeda García, Ciríaco.
Castillo y Alvarez-Cedron, Salvador del.

Cervera Torrejón, Fernando.
Corral Arnaiz, Marcial.
Diez Velasco, María del Carmen.
Docal Labaen, José Ramón (1).
Domingo Muro, José Luis.
Dominguez Alonso, Manuel.
Dosaigües Juliá, José.
Elhazaz Molina, Andrés.
Fernández Arufe, Josefa Eugenia.
García Ramos, Daniel.
González Alonso, Manuel.
González de Mesa García San Miguel, Juan (1).
Grual Ramis, Francisco Miguel.
Gutiérrez del Alamo y Mahou, Joaquín.
Herrero Suazo, Santiago.
Hervás Burgos, José Luis.
Lebón Fernández, Camilo.
Martí Mingarro, Luis.
Martínez de Marañón Gargallo, María del Carmen.
Navarro Paracuellos, Eduardo.
Ortueta Egido, Luis.
Ozaita Ozaita, Francisco.
Pais Ferrín, Ramón Jorge.
Perales Pérez, Manuel.
Pont Mestres, Magin.
Praena Requena, Antonia del Carmen.
Rodríguez Sainz, Alfonso.
Sánchez-Pedreño Martínez, Felipe (2).
Santana Cabrera, Leopoldo.
Santisteban Montoya, José.
Sanz Andreu, Enrique.
Somarrriba Bahón, José Antonio.
Soto Guinda, Joaquín.
Tamarit Gimeno, Rafael.
Vázquez Mourzenza, Alfredo.
Velasco González, Julio.
Vila Canut, Enrique.

Análisis matemático

Albaladejo Laserna, Angel.
Alvarez Gómez, María Josefa.
Artis Ortuño, Manuel.
Blanco Pilgüetra, Francisco.
Bueno Urquía, Jesús Tomás.
Calero Posada, Enrique María.
Caño López, Florencio.
Cañadas Garmendia, Teresa.
Caudopon Bielsa, Manuel Jesús.
Ciria Masobro, María José.
Díaz Carmona, José Luis.
Dopico Marcote, Dionisio.
Durán Rus, Carlos José.
Escuder Valles, Roberto.
Fací Muñoz, Alfonso.
Fiallega Carballo, Santiago.
Fernández de Sevilla García, Miguel.
Gil Ibañez, Expedito.
González Catalá, Vicente Tomás.
González García, Carmen.
Goyanes Vilarino, Alfredo.
Gracia Saupietro, José María.
Gutiérrez Cabrera, Segundo.
Hernández Arenal, José Manuel.
Hernández y Sánchez-Barba, Arturo.
Laz Castro, José Luis.
Lansac Puertes, Raquel.
López Cachero, Manuel.
Loureda Mantuán, María Dolores.
Llanas Bardón, Pío.
Marco Franco, José Ramón.
Martín Montero, Bonifacio.
Martínez Vázquez, Antonio.
Menéndez García, María Teresa.
Mengod Mengod, José María.
Montero López, Manuel Antonio.
Moreno Carrillo, Domingo.
Muñoz Valcárcel, Fernando.
Murcia Martínez, Luis.
Nadal Mestre, Bernardo.
Pérez García, Francisco.
Prieto Pérez, Gerardo.
Ramírez Ramírez, Eduardo.
Rodríguez Benavides, Miguel.
Rodríguez y García-Pueto, Pedro.
Rodríguez y López-Cañizares, Antonio Luis.
Rodríguez Martínez, José.
Rodríguez Palacios, Angel.
Rodríguez Rodríguez, Alfonso Melitón.
Roldán Arvay, María del Carmen.
Ruiz de Garibay Echevarría, Enrique.
Ruiz Rey, Rafael.

Sánchez Fraga, Benigno Luis.
Savall Criado, Luis.
Valenzuela García de Polavieja, María Dolores.
Valle García, Fernando.
Vegas, Asensio, Jesús María.
Viudez Agüera, Ginés.

Economía y estadística

Agüera Sirgo, José Manuel.
Aleñar Fuster, Miguel.
Alvarez Cienfuegos Campos, José de. y
Andrés Yebra, Pedro Gonzalo de.
Azcarate y Martín, María Concepción de.
Balaguer González, Jesús.
Cachón Simal, María Angeles (2).
Camps García, Carlos.
Carbonell de Masy, Enrique.
Casal Bravo, Manuel María.
Cendán Blanco, Antonio.
Cortés Piña, José.
Fernández Arufe, Josefa Eugenia.
Fernández Menéndez, Julio Alberto (4).
Fernández Pampillón, Fernando.
García Crespo, María Milagros.
García Góngora, Francisco.
Guasp Taverner, Francisco.
Hervás Burgos, José Luis.
Hurtado Valverde, Joaquín.
Lautre Ecenarro, Juan María.
Lebón Fernández, Camilo.
López Cachero, Manuel.
López Zumel, José María.
Luna Varela, José Ramón.
Martín Simón, José Luis.
Martín García, María Isabel.
Martínez Sánchez, José María.
Ortí Lahoz, Angel.
Palou Cañellas, Juan.
Puigdollers Noblon, Juan Ignacio.
Quintana Aragones, Fernando.
Ramos Herranz, José Antonio.
Redondo de la Vega, Jesús.
Rey Juliá, Juan Manuel.
Rodríguez Alvarez, José Ismael (1).
Rodríguez López, José Ismael.
Rodríguez Martínez, José.
Román del Río, Carlos.
Ruiz de Arbuló Clemente, Jesús.
Sáez Fernández, Felipe.
Simón Vilches, José Manuel.
Simonet Liadó, Francisco.
Torner Marco, Ramón.
Trabazo Calvino, Marcial.

Organización y administración de empresas

Barril Dosset, Rafael.
Berraondo Gurbindo, Pedro María.
Bueno Campos, Eduardo Javier.
Dosaigües Juliá, José.
Cejas Rodríguez, Antonio.
Febrer Mas, Joaquín.
García Corrales, Enrique.
Hevia Requejo, Tomás (1) (2).
Larrea Mericaechevarría, Eduardo.
Mantilla Rodríguez, Carlos (2).
Mateos Mendoza, José.
Méndez López, José Luis.
Mengod Mengod, José María.
Navarro Paracuellos, Eduardo.
Ortuño Abellán, Francisco.
Pérez Gómez, José Manuel.
Pérez Blanco, José.
Rodríguez Flórez de Quiñones, Francisco.
Rodríguez Vilarino, Alberto.
Ros Recarte, Miguel Ignacio.
Urcelay Uribe, Miguel.
Vila Canut, Enrique.
Vila-Coro Barrachina, Juan José.
Zarca Arranz, Angel.

Contabilidad aplicada

Almagro Pita, Antonio.
Alvarez Carriazo, José Luis.
Berraondo Gurbindo, Pedro María.
Carrión Herrero, Felipe Jesús.
Cejas Rodríguez, Antonio.
Dominguez Alonso, Manuel.
Dosaigües Juliá, José.
Fernández Taboada, Guillermo.
García Corrales, Enrique.

García Picher, Joaquín.
Gimeno Beltrán, Antonio.
González de Quevedo y Alvarez, Joaquín.
Lara Sánchez, Francisco.
López Díaz, Antonio.

Marín García, Antonio.
Morales Moreno, Francisco.
Ortuño Abellán, Francisco.
Paredes Pérez, Emilio.
Pérez Blanco, José.

Quesada Martín, Manuel.
Rodríguez Flórez de Quiñones, Francisco.
Román Gil, Isidoro.
Ruiz Bebiá, Pedro.
Tadeo Fernández, Fernando.

Segundo.—Los aspirantes relacionados en el apartado primero al margen de cuyo nombre figura (1) (2) (3) (4) completarán los siguientes requisitos:

(1) Debe remitir el recibo expedido por la Habilitación del Departamento que acredite haber abonado las 135 pesetas por derechos de formación de expediente y examen.

(2) Debe remitir póliza para reintegro de su instancia.

(3) Debe remitir declaración jurada en la que conste que reúne los requisitos exigidos en la convocatoria y que se compromete, en caso de ser aprobado, a jurar acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino, según dispone el artículo 36 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964.

(4) Debe presentarse en la Sección de Oposiciones y Concursos, calle Guzmán el Bueno, 94, a fin de proceder a la firma de su instancia.

Tercero.—Excluir de la oposición a los siguientes aspirantes por haber remitido sus instancias después de cerrado el plazo de admisión de solicitudes.

Contabilidad

Capella San Agustín, Mariano.
Lloret Vila, Ricardo.

Hacienda y contabilidad pública

González Sánchez, Antonio.
Yebra Martul, Perfecto.

Organización y administración de empresas

Capella San Agustín, Mariano.

Contabilidad aplicada

Capella San Agustín, Mariano.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de julio de 1969.—El Director general, Agustín de Asís.

Sr. Jefe de la Sección de Oposiciones y Concursos.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores agregados de «filosofía» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media por la que se convoca a los señores opositores

De acuerdo con las disposiciones vigentes, se cita a los señores opositores a plazas de Profesores agregados de «Filosofía» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media convocadas por Orden ministerial de 13 de enero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 31) para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 3 de octubre próximo, a las once horas, en el salón de actos del Instituto Nacional de Enseñanza Media «San Isidro» (calle de Toledo, 39, Madrid).

El ejercicio práctico se realizará en segundo lugar y constará de las siguientes pruebas:

1. Análisis lógico de un texto.
2. Valoración ético-sociológica de un caso práctico.
3. Comentario de un texto filosófico.

En el acto de presentación se procederá al sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores y se anunciará el lugar para la sesión de comienzo de los ejercicios, que se realizará a las dieciséis horas de este mismo día.

Madrid, 29 de julio de 1969.—El Presidente, Salvador Mañero.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones de Profesores agregados de «Griego» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media convocadas por Orden de 13 de enero de 1969, por la que se señalan fecha, hora y lugar en que se ha de celebrar el acto de presentación de los opositores.

De acuerdo con las disposiciones vigentes, se cita a los señores opositores a plazas de Profesores agregados de «Griego» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media convocadas por Orden de 13 de enero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 31), para efectuar su presentación ante el Tribunal el día

25 de septiembre próximo, a las dieciocho horas (seis de la tarde) en el patio cubierto del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Beatriz Galindo» (calle de Goya, 10).

El ejercicio práctico que se realizará inmediatamente después del acto de la presentación, y sus resultados serán eliminatorios, constando de las seis pruebas siguientes:

Primera.—Traducción, sin diccionario y sin comentario, de un texto de Lisias, Jenofonte o Luciano.

Segunda.—Traducción, con diccionario y comentario lingüístico y métrico, de un texto de Homero.

Tercera.—Traducción, con diccionario y comentario sintáctico y estilístico, de un texto de Tucídides, Platón o Isócrates.

Cuarta.—Traducción, con diccionario y comentario métrico y literario, de un texto de Esquilo, Sófocles o Eurípides.

Quinta.—Traducción, con diccionario y comentario histórico de instituciones, de un texto adecuado; y

Sexta.—Traducción inversa (prevista en la Orden de convocatoria).

El Tribunal se reserva la facultad de alterar el orden de estas partes y la de suprimir alguna de ellas, según las circunstancias.

Los demás ejercicios se realizarán en el orden normalmente establecido.

En el acto de la presentación se realizará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores.

Madrid, 16 de agosto de 1969.—El Presidente, Jesús Lértida Domínguez.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Dirección General de Promoción Social por la que se relaciona a los seleccionados por oposición para realizar el curso de formación y periodo de prácticas previstos en la convocatoria para ingreso en la Escala Docente, grupo «A» de Universidades Laborales.

Visto lo dispuesto en el vigente Estatuto de Personal de Universidades Laborales y en la Resolución de esta Dirección General de 5 de agosto de 1968, que convoca pruebas selectivas para plazas del grupo «A» de la Escala Docente de Universidades Laborales para cubrir vacantes existentes en la Universidad Laboral de Valencia, y una vez realizada la fase del concurso-oposición, y de conformidad con la propuesta del Tribunal correspondiente,

Esta Dirección General de Promoción Social ha resuelto:

Primero.—Aprobar el expediente del concurso-oposición para plazas del grupo «A» de la Escala Docente de Universidades Laborales.

Segundo.—Seleccionar para realizar el Curso de Formación y el correspondiente periodo de prácticas señalado en la base 18 de la convocatoria para personal de la Escala Docente, grupo «A», a los siguientes opositores:

Francés

D.ª Pilar Segura Santolaria.
D. Marcos Antonio Peiró Lorente.

Inglés

D.ª María del Mar Martí Viaño.
D.ª María Elisa Vázquez Vaamonde.

Latín

D. Premiot Hernández González.
D.ª María Dolores Julián Julián.

Matemáticas

D. José Manuel Sádaba Oteiza.
D. Juan Vilar Vilar.
D. Antonio García Muñoz y López de la Nieta.
D. José Luis Laiz Castro.

Tercero.—Los aspirantes seleccionados en el concurso-oposición y que figuran relacionados en el párrafo anterior de esta Resolución presentarán dentro del plazo señalado en la base 18 de la convocatoria del concurso-oposición los documentos que en la norma se exigen.